

El Museo Provincial (I)



Casa del Hidalgo. En ella están instalados los fondos del Museo Provincial.

Segovia no puede, no cabe, o no quiere, sacar adelante sus museos de arte a pesar de que tiene en abundancia lo que más cuesta conseguir: fondos artísticos.

El lector de «El Adelantado de Segovia» que esté siguiendo la serie de reportajes que a los museos segovianos estoy dedicando, sabe que el González lleva años cerrado y que el Zuloaga se empobrece al mismo tiempo que se incapacita para exponer todos sus fondos. Si continúa leyendo sabrá que el Museo Provincial...

¿El Museo Provincial? ¿Hay Museo Provincial? ¿Dónde está?

Serán preguntas que muchos se hagan. ¿O, no? Al menos se de un taxista y de una guardia municipal que no supieran informar de su existencia.

Si lo hay aunque Segovia no sintió sino hasta muy tarde la necesidad de crearlo, quizá porque templos, monasterios y palacios aristocráticos estaban —y están— bien dotados de obras de arte y porque las viviendas modestas de las modestas gentes tenían estampas ingenuas e ingenuas cromos coloreados. Bastaba. ¿Para qué un museo?

EL MUSEO DE SAN FACUNDO

Surgió el problema cuando, a partir de 1836, se suprimieron monasterios y conventos. ¿Qué hacer con las obras de arte que a lo largo de varios siglos se habían acumulado en ellos?

Las obras fueron llevadas al Museo Nacional de la Trinidad y luego al Prado, las otras al Palacio Episcopal primero y a la iglesia de San Facundo después. Aquí, en 1846 —53 y 28 años más tarde, respectivamente, que el Louvre y el Prado—, quedó inaugurado un Museo en el que el pueblo segoviano pudo contemplar un buen número de obras, bellas o curiosas, manejando además, para su mejor comprensión, un catálogo realizado por el anticuario don Ramón Dupré.

A partir de entonces su existencia queda reflejada en todos los trabajos que se publican sobre la ciudad como la «Segovia» de Quadredo, publicada en 1861 y en la que el autor llama la atención sobre algunas obras, tal «una Coronación de Espinas sobre fondo dorado» —la pintura, que es una copia de una tabla de El Bosco, sigue en el Museo— o el «Almanaque de Segovia y su provincia para el año bisesto de 1868», obra de un profesor de la Academia de Artillería —sabemos, aunque no firmo, que se llamaba Adolfo Carrasco—, o la «Guía de Pedro Hernández Ureña», fechada en 1889.

TRASLADOS, TRASLADOS...

El siglo XIX, en Segovia, fue un siglo iconoclasta —o racionalista, según se mire— y derribó sin contemplaciones muchos edificios medievales.

En la sesión municipal del 25 de enero de 1859, por ejemplo, el arquitecto de la corporación dio cuenta del

estado ruinoso en que se encontraban las iglesias de San Quirce, San Román, San Facundo y San Pablo y pidió su demolición pues así se obtendrían materiales de construcción para nuevas obras y «bellas y capaces estatuas».

Se salvó San Quirce pero las demás arveyeron una hora otro sin que a San Facundo, derribada en 1855, ni su condición de Museo, ni el ser el templo origen de la Catedral, le sirvieran para que se acometiera su restauración. Se intentó, pero no se consiguió por falta de dinero. Nuestro cronista Lecsa se hace eco del caso: «A falta del debido reparo, no por culpa de la celosa Comisión de Monumentos, sino por no haberse facilitado a ésta los fondos que con insistencia pidiere para su conservación, llegó a un tan lastimoso estado que hizo preciso la trasladación del Museo, en 1854, ante el riesgo inminente del desplome de sus techos y armaduras».

Iba a comenzar el traslado no acabado todavía.

Los trastos —es decir, por favor, fondos de arte— se trasladaron a la casa que había sido Hospital de Viejas y que entonces era Escuela de Artes y Oficios. Por segunda vez, se elegía mal pues si se los había sacado de un edificio ruinoso, se los metía en otro que llevaba camino de arruinarse; Félix Gila, en una Guía publicada en 1906, dice de la Escuela que se hallaba «en reparación por estar en ruina la fachada del edificio».

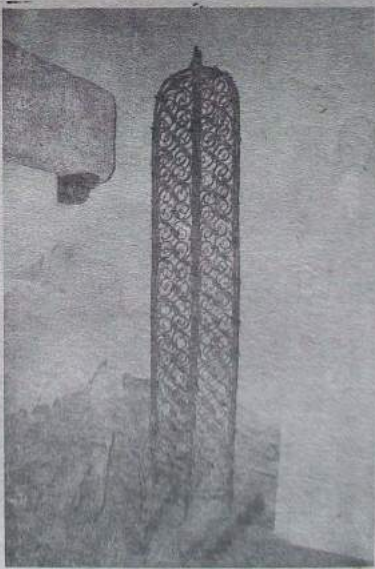
Pero... De momento, servía y allí se mal expusieron los fondos. Esto no es una afirmación gratuita mía, ya que cuando aparece, en 1908, la Guía de Eugenio Colorado, este apunta al hablar de la Escuela de Artes y Oficios: «En ella están amontonados los objetos procedentes del anterior Museo Provincial».

Para que no siguieran amontonados se pensó en un nuevo traslado. ¿A dónde?

En 1933 la Cárcel vieja dejó de ser cárcel y el edificio, al que alguien calificó de sombrio pero que es soberbio, acogió desde 1946 —100 años más tarde de la inauguración del Museo de San Facundo—, los objetos de la Escuela.

Pero la vieja cárcel no estaba destinada a sólo museo. Tenía que ser, además, Palacio de Archivos y Bibliotecas. Y si en Segovia hay obras de arte... ¡No digamos documentos!

El espacio, a pesar de que el Patronato del Museo había acordado que los objetos arqueológicos quedaran en la Capilla del Hospital de Viejas, era insuficiente para acoger tanta riqueza; no es extraño, por tanto, que el Museo durara allí tan solo... ¡Tres años!



Reja románica expuesta en una de las salas del Museo. (Fotos Peñalba)

El Museo Provincial (II)

Por Juan Manuel Santamaría

ANTONIO MOLINERO PÉREZ

Es evidente que las cosas no caben en los lugares a los que se las envía y desde Avila llegó a Segovia don Antonio. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? Verán.

En 1941 fue designado inspector de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas y en este cargo estuvo —sin cobrar— hasta que, en 1949, se fue de la ciudad.

A pesar de que sólo era un aficionado a la Arqueología —entusiasta y sensible, eso sí—, su paso por la Comisaría fue fecundo pues ayudado por la Diputación Provincial y por la Dirección General de Bellas Artes, sacó a la luz los yacimientos prehistóricos, romanos y visigóticos de Castiliera, Cuellar, Duratón, Espardo, Madrona y Ventosailla y Tejadilla; como, además, por razones profesionales tenía que mantener relaciones en la provincia, supo aprovechar éstas para recabar datos e informes sobre la existencia, en los más diversos lugares, de todo tipo de piezas que pudieron ser estudiadas e incluso, motivando de forma inteligente, donadas.

Así llegaron, a este Museo en el que nada cabe, unas impresionantes series de objetos del mayor interés.

Pero no fue el único en buscar. Merece la pena reseñar la actuación de un segoviano sencillo, Juan García, más conocido como el Sordillo de Sanchoaño.

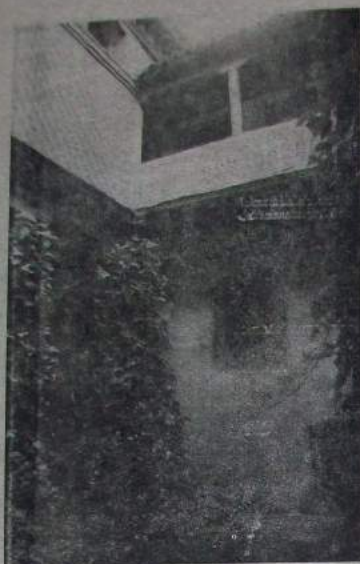
Mientras el señor Juan trabajaba en Campo de San Pedro tuvo conocimiento, por casualidad, de que varios vecinos de los pueblos próximos a Fresno de Cantabria poseían algunas raras piezas encontradas cerca de la ermita del Corporarón.

Las compró, las llevó a Madrid y vio, acaso con sorpresa, que se las pagaban bien. La inmediata fue comprar más piezas, buscar otras, indagar nuevos yacimientos —Duratón, Pelayos— y seguir vendiendo en Madrid y Barcelona, bien a los museos, bien a los anticuarios del Rastro y de los Encantos.

Hasta que el mercado estuvo saturado vendió bien, tanto las piezas sueltas como los ajuares completos, sin que importase la calidad de lo encontrado pero pronto tropezó con dificultades y entonces, para obligar a los compradores, comenzó a mezclar las piezas de los ajuares ricos con las de los ajuares pobres no vendiendo lo bueno sin lo malo; luego aprendió a recomponer piezas, a falsificar piezas. Picaresca.

Así salió de Segovia una parte del patrimonio segoviano pero... ¿Cómo aquí no había! En el Museo de Mezzó hay piezas de las halladas en Fresno.

Acabo para compensar, también de otras provincias —Burgos, Madrid, Guadalajara, Valladolid y Navarra— aportó diferentes piezas a nuestro Museo don Antonio Molinero.



Patio de la Casa del Hidalgo

LA CASA DEL HIDALGO

El tres de julio de 1949, con motivo de la inauguración del Museo Zuloaga, el que entonces era ministro de Educación Nacional pronunció un discurso del que entresaco este párrafo: "Segovia tiene ya un Palacio de Archivos y Bibliotecas, un Centro de Estudios Segovianos, foco de cultura y de grandes inquietudes espirituales; dentro de poco se instalará, con la espléndida precisión, otro Museo de Arte..."

Con la espléndida precisión! Una promesa fácil de cumplir si tenemos presente que a los segovianos les basta una peca.

Y hubo suficiente con alquilar una casona del siglo XV —hermosa, eso sí—, la que ha venido a llamarse Casa del Hidalgo y en la que Luis Felipe de Peñalosa, entonces director del museo, supo crear un conjunto realmente sugestivo conjugando las posibilidades que le brindaban tanto el edificio como los fondos artísticos de que disponía. De ello se hace eco el marqués de Lexoya: "No dejéis —dice— de procuraros la entrada en la mansión hidalga. La riqueza principal del Museo consiste en tablas primitivas y en imaginaria policroma, pero estas modestas obras de arte han sido dispuestas con tal acierto en las estancias intactas que constituyen la mejor evocación —la única— de lo que sería la casa de un caballero segoviano en los albores del siglo XVI".

Todo iba bien. Pero, por abandono, en 1965 se hundió la techumbre de la Capilla del Hospital de Vieja, en la que habían quedado los fondos arqueológicos, y hubo que coger éstos y trasladarlos a...

¿A dónde? Se alquiló la casa de los Espinar, lindera con la del Hidalgo, y allí se almacenaron las piezas buscando únicamente —y no es poco— la conservación de las mismas.

No por mucho tiempo. Un buen número de ellas fueron expuestas en el Torreón de Lexoya con motivo de la conmemoración del Bicentenario del Anheducto; algunas, las más pesadas, allí siguen; otras, en compañía de las que se guardaban en la casa de los Espinar, han emprendido nueva peregrinación, esta vez hacia el Alcazar.

Pezas insustituibles, que en los traslados se exponen a todo tipo de riesgos, continuamente de un lado para otro. ¡Ya es triste!



Grupo escultórico del siglo XVI, colocado en el patio de la Casa del Hidalgo

(Fotos Peñalosa)

El Museo Provincial (III)

Por Juan Manuel Santamaría



Relieves de Santa Columba, tabla del Clérigo Contreras, capiteles y lienzos de la escuela de Berruguete

EL VIEJO CATALOGO

¿Qué guarda el Museo Provincial? He hablado ya del Catálogo de Ramón Depret recogido en el Almanaque para 1868 y en las Guías de Pedro Hernández Useros y Félix Gilá publicadas, respectivamente, en 1889 y 1906.

Los objetos expuestos están clasificados por números que van del 1 al 219 y agrupados en cuatro secciones: del 1 al 159, cuadros, sirviendo el último número para englobar cuarenta y nueve lienzos "sin ningún mérito artístico"; del 160 al 167, con un 167 bis, esculturas; del 168 al 171, grabados, con "diecinueve grabados, que representan diversos asuntos" en el 171; del 172 al 186, objetos varios, y del 187 al 219, otra serie de objetos —algunos traídos de Coca— que figuran en un apéndice.

Entre las pinturas, a veces con atribuciones extrañas —bizantino, alemán, estilo como del Greco, escuela como de Murillo—, señala obras de Carducco, Camilo, Ricci y Alonso de Herrera.

Entre las esculturas "las ventanas de pino de la Muerte y la Vida" y nueve grupos que representan "varios pasajes de la vida de Jesús".

Un breve resumen aparece en la Guía de Picatoste, publicada en 1890, que aconseja se visite la Iglesia de San Facundo "convertida en museo provincial, que guarda entre sus curiosidades un jabali de piedra que estaba en la calle Real, un San Jerónimo de Francisco Ricci, pintor de Enrique IV, un San Jerónimo de El Gre-

co y unas llaves de la cárcel de Argel, traídas por un monje de El Parral".

Pero no todos los segovianos confiaban en las atribuciones: en su Guía advierte Colorado: "Recomiendo al viejo que no se deje alucinar por algunos pomposos catálogos que corren por ahí, pues si hubo, en este llamado Museo, algo bueno, lo probable es que haya ido a parar a lugares mejor guardados y lo que en él está haciéndolo no merece apenas alguna atención".

LOS FONDOS

Las palabras de Eugenio Colorado son un jarro de agua fría pero no creo que reflejen la verdad.

Si salieran obras notables —en el Prado están la Fuente de la Gracia y varias tablas de Benson sacadas del Parral y de Santa Cruz pero, a pesar de ello, aun quedan otras interesantes.

Hay varias pinturas de primitivos castellanos: San Jerónimo y Santa Paula del Maestro de Segovia; Llanito sobre Cristo muerto del Maestro de las Clavellinas; Nacimiento y Adoración de los Magos del taller de Berruguete; La Piedad del Clérigo Contreras... y a ellas hay que añadir otras de artistas de los siglos XVI y XVII, algunas tan notables que no han faltado quienes las hayan atribuido a artistas tan universales como Miguel Ángel y Zurbarán.

A los fondos originales se agregaron los objetos arqueológicos que, en número superior a 1500 incluyendo monedas, broches, fibulas, collares, estelas, armas, cerámicas... fueron depositándose a medida que se iban llevando a cabo las excavaciones dirigidas por Antonio Molinero y los también muy numerosos que, desde 1914, están siendo aportados por las que dirige Alonso Zamora, actual director del museo.

Otros fondos de interés son las esculturas y relieves de los siglos XV y XVI —entre estos los que constituyen el retablo de la Iglesia de Santa Columba— y una espléndida colección de trescientos cristales de La Oruña que, falta de espacio, no se exponen.

Existen también obras de artistas contemporáneos aunque la mayor parte —el gran lienzo de El Emburgo que estuvo hasta hace poco en la Diputación Provincial, por ejemplo—, sin exponer: pinturas de artistas segovianos como Quintanilla y Ustarbe; nacionales, como Aureliano de Bernabe y Valentin de Zubiaurre, y extranjeros como Segismundo de Neggy y Maurice Fromkes.

Y un pequeño grupo de esculturas contemporáneas: el retrato que Aniceto Marínas hizo al señor Herrero y que su hijo donó al Museo; una cabeza de Pablo Serrano, otra de Pedro Barral; tres de Emiliano Barral.



Algunas de las piezas están bien expuestas, y sin agobios, en las salas del Museo
(Fotos Peñalosa)

El Museo Provincial (y IV)

Por Juan Manuel Santamaría

UNA CABEZA DE PABLO IGLESIAS

Me permito hacer un alto y llamar la atención sobre esta cabeza y sobre su autor: Emiliano Barral. Se poco de él.

Nació en Sepúlveda y trabajó en sus canteras. Marcando el corralito y la maceta aprendió a manejar el cincel y el martillo y a dotar a sus esculturas de una impresionante fuerza.

Trabajó en Segovia y en Madrid; y en Madrid murió joven, luchando en las filas del ejército republicano.

En Segovia hay varias obras suyas: el monumento a Daniel Zuloaga; el busto que tituló el arquitecto del acueducto y que se halla en la Diputación; el Filósofo cañí, también en la Diputación, y los tres de nuestro Museo.

Uno de ellos representa al poeta Rosén, de quien no puedo decir nada; otro al pintor Torregalvo que, aunque no se halla en el museo por estar retenido por los herederos del pintor, al museo pertenece.

¿No puede solucionarse este problema?

La tercera obra es la cabeza de Pablo Iglesias. A nivel nacional, Barral es conocido, sobre todo, por haber sido el autor del monumento que en la Moncloa le fue dedicado a Pablo Iglesias y en el que, destacaba una gran cabeza del fundador del socialismo. Además de esta cabeza, hoy desaparecida —parece que se encuentra enterrada en algún lugar del Retiro— Barral ocupó otras dos; una se halla en el Museo de Málaga y otra en el de Segovia.

¿Cómo llegó hasta aquí?

El 8 de junio de 1936, el grupo S. A. B. A. —Sociedad



Ventanas con los relieves de la Muerte y la Vida
(Foto Peñalosa)

**OFERTA FEMAR
EN MUEBLES FEMAR**

San Francisco, 10

Viernes 12 de enero de 1939

de Amigos de las Bellas Artes— convocó la V Exposición de Arte Libre en la que se admitían obras de Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo, Humorismo, Fotografía y Decoración que habrían de ser entregadas antes del día 22 del mismo mes, en la Iglesia de San Quirce, sede de la Universidad Popular.

La exposición, anunciada para el día 25, hubo de aplazarse y no se inauguró sino hasta el día 12 de julio, en el Patio de Cristales de la Diputación Provincial.

Parece que entre las obras expuestas figuraba esta cabeza de Pablo Iglesias que, al sobrevenir el Aizamiento el día 18, fue retirada y trasladada al desván de San Quirce donde la encontré, hacia 1947, don Luis Felipe de Peñalosa quien, por consejo de don Mariano Quintanilla y con que se levantara acta, la trasladó al Museo.

¿A QUE JUGAMOS?

De aquí para allá. Esta ha sido —y lo será todavía— la historia del Museo: Palacio Episcopal, San Facundo, Escuela de Artes y Oficios, Cárcel vieja, Capilla del Hospital de Viejos, Casa del Hidalgo... Aquí y en la casa de al lado y en la Cárcel vieja y en el Torreón de Lózoya y en el Alcázar siguen, desperdigados, sus fondos.

Amontonados en parte y en parte sin exponer "en espera" —como escribía Molinero Pérez, en 1971— de que un día llegue a resolverse el problema de espacio que Segovia tiene planteado en relación con su Museo Arqueológico —cuya es la denominación actual del que anteriormente fue de Bellas Artes— y que permitirá reunir todos los fondos y exponer una de las colecciones más ricas de ajuares funerarios visigodos existentes en la actualidad, aparte de otros de la Edad del Hierro y romanos igualmente notables.

En espera de que un día llegue a resolverse. El día no llega.

Se restauró el Torreón de Lózoya y se llevaron allí varias de las muestras arqueológicas. Pudo ser el emplazamiento ideal; el palacio, hermoso; la restauración, seria; el lugar, céntrico... Miles de personas entran allí cada año a visitar las exposiciones que se celebran bajo el mecenazgo de la Caja de Ahorros. Pero, no.

Se adquirió la Casa de los Picos; soberbia, céntrica, característica... Miles de personas se llevan cada año su fachada guardada en sus cámaras fotográficas. Pero, no.

Ha quedado vacía la vieja Escuela de Artes y Oficios porque ha quedado en ruinas, pero la Capilla fue restaurada y sobre el solar de resto del edificio puede hoy levantarse de nueva planta —seguimos en un lugar céntrico— un museo que esté de acuerdo con las colecciones museísticas más actuales. Pero, no.

Se ha tenido que buscar un lugar alejado. En el Adelantado de Segovia del día 8 de diciembre de 1976 escribía el actual director del Museo: "Ahora, al fin, el caso está en vías de solución. La alternativa propuesta, tendente a la restauración y adecuación de la antigua Casa del Sol, luego Matadero municipal, como nuevo Museo de Bellas Artes, permitirá, de llevarse a efecto, la exposición definitiva de todos los materiales hasta ahora tan azarosamente guardados y transportados".

No se ha llevado a efecto. Algún día, cuando parezca que todo estaba solucionado, pensó que el Ayuntamiento no debía ceder el edificio, otras que deberían ponerse determinadas condiciones y otras que sería mejor instalarlo en... ¡San Antonio el Real!

En esta estamos. Y, mientras tanto, la Casa del Sol se hunde.

¿Les cuento algo que parece un chiste? En la misma Casa del Sol —sí, en esa que se deshace a pedacitos—, se celebran cursos de formación de albañilería.

PETICION

En otro artículo publicado en este diario escribía Alonso Zamora: "el público debe pedir, debe exigir que los materiales guardados en los museos, en cualquiera de sus secciones, estén cuidados, estudiados y explicados, todo bajo un cobijo digno y adecuado".

Yo, uno más del público, quiero responder a su instancia. Lo hago por medio de este trabajo con el que pido y exijo —al Ministerio de Cultura, de quien depende, a los organismos provinciales y a la Ciudad— que los materiales del Museo Provincial de Segovia estén cuidados, estudiados y explicados, bajo un cobijo digno y adecuado.

Creo que es un derecho que, tanto los segovianos como los que a Segovia vienen atraídos por su arte, tienen.